

Quito, 04 de Mayo de 2016

Señora

JULIETA TROYA MONCAYO

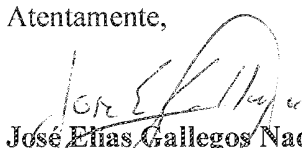
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **EKOPARK-CUATRO EKOPARKCUATRO S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como **PRESIDENTE**, para el período de **CINCO** años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 23 de marzo de 2016 ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, la Doctora Paola Delgado Llor y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 29 de abril del 2016.

Atentamente,



José Elías Gallegos Nader

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de **EKOPARK-CUATRO EKOPARKCUATRO S.A.**, para el cual he sido elegida para un período de **CINCO** años.- Quito 4 de mayo de 2016.



Julieta Troya Moncayo

CC: 170520591-0

Lo enmendado "abril del 2016" vale 

TRÁMITE NÚMERO: 33009



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	22879
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7986
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EKOPARK-CUATRO EKOPARKCUATRO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TROYA MONCAYO JULIETA
IDENTIFICACIÓN	1705205910
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1851 DEL 29/04/2016 NOT. 2 DEL 23/03/2016.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE